



## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

---

Proceso: J.V. ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS  
Radicación: 41001-31-10-001-2021-00212-00  
Demandante: ROSA RODRIGUEZ FELIX  
Titular acto jurídico: CARLINA RODRIGUEZ FELIX  
Actuación Rechaza demanda/ A.I. – S.O.

Neiva, Diecisiete (17) de Agosto de dos mil Veintiuno (2021)

En atención a que el término para subsanar la presente demanda venció en silencio, conforme lo indica la Constancia Secretarial que antecede, el Despacho dispone **RECHAZARLA** de conformidad con el Artículo 90 del Código General del Proceso. Se ordena hacer entrega de la demanda y sus anexos al interesado sin necesidad de desglose.

Notifíquese

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Juez



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 18 AGOSTO DE 2021

EL AUTO CON FECHA 17 AGOSTO DE 2021, SE NOTIFICA A LAS PARTES POR  
ANOTACION EN EL ESTADO No. 0130

RAMON FELIPE GARCÍA VÁSQUEZ  
SECRETARIO